

Guayaquil, Septiembre 22 del 2008

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Ciudad.-

De mis consideraciones.

Por la presente cúpleme en informar a usted que en mi calidad de comisario de la Empresa LIMON Y FLORES S. A. LIMFLOSA, he revisado los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal 2.007, los mismos que cumplen los requisitos para ser aprobados dentro del marco legal.

Por la atención a la misma, quedo de usted.

Atentamente,


Marcela Coello Solís
COMISARIO

